



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 6 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00301-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

Asunto: CRONOGRAMA DE FINALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CLUBES “MANOS Y MENTE EN LA CIENCIA”.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00716-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana comunica el CRONOGRAMA DE FINALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CLUBES “MANOS Y MENTE EN LA CIENCIA”, según el siguiente detalle:

Acciones	Fecha	Responsable
Implementar actividades con los estudiantes de los Clubes Manos y Mente en la Ciencia (revisar la Cartilla).	Hasta el 15 de noviembre	Docente asesor
Informe final del Docente Asesor a la Dirección de su IE, sobre el desarrollo del Club de Ciencia según esquema del Anexo 03	17-19 de noviembre	Docente asesor
El director de la IE remite a la UGEL el informe recibido, sobre el desarrollo del Club de Ciencia.	20-21 de noviembre	Director de la IE
Remisión de la UGEL a la DRELM del informe consolidado sobre los Clubes de Ciencia implementados en su jurisdicción (Identificando el grado de cumplimiento en una matriz)	24-28 de noviembre	UGEL
Sistematización y evaluación de los informes recepcionados.	01-05 de diciembre	DRELM
Reconocimiento a los docentes asesores, directivos y estudiantes	Diciembre	DRELM

Al respecto, se solicita comunicar a los asesores de los clubes de ciencia y tecnología de la jurisdicción el cronograma señalado, a fin de garantizar la adecuada ejecución de las acciones establecidas en el marco del proceso de implementación de los Clubes de Ciencia “Manos y mente en la Ciencia”.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º06

CRDLCB/DIR. UGEL.06
EWMBJ/LEGBRE
MGR/E. AGEBRE
YARV/Ofic. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2025-INT-1036524 CLAVE: 38A583

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

